

## TEMAS TRATADOS EN LA 18ª SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2019-2020, REALIZADA EL MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020

Hora de inicio 10:20 h. Hora de suspensión: 13:16 h. Hora de reinicio: 15:20 h. Hora de suspensión: 16:42 H.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>1</b>	<b>DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE URGENCIA</b>	1. Decreto de Urgencia 024-2020. Decreto de Urgencia que aprueba medidas extraordinarias para la atención a la población damnificada ubicada en la zona declarada en Estado de Emergencia mediante Decreto Supremo 011-2020-PCM. Oficio 024-2020-PR, presentado el 21 de febrero de 2020.	<p><b>SE DESIGNÓ A LA COORDINADORA Y A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO RESPECTIVO</b></p> <p>Beteta Rubín – coordinadora Andrade Salguero de Álvarez Arana Zegarra</p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 18 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

1

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<b>DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE DECRETO DE URGENCIA</b>	1. Informe aprobado <b>por unanimidad</b> . Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 012-2020</b> , Decreto de Urgencia que establece medidas temporales para el pase a la situación de retiro del personal policial por falta de idoneidad para el cumplimiento de las funciones policiales.	<b>SE ACORDÓ INCORPORAR EL INFORME DE EVALUACIÓN EN LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN</b>
3	<b>INFORMES SOBRE DECRETOS DE URGENCIA</b>	1. Informe aprobado <b>en mayoría</b> . Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 034-2019</b> , Decreto de Urgencia que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, para el fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de Educación. Grupo de trabajo coordinado por la congresista Salazar de la Torre. Informe presentado el 13 de febrero de 2020.  El congresista Ochoa Pezo ha presentado un informe en minoría. Oficio 033-2020-2021/ EAOP-CR, presentado el 12 de febrero de 2020.	<b>FUE APROBADO CON MODIFICACIONES EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA 034-2019</b>  Votación anunciada por la Presidencia: 9 votos a favor, 5 votos en contra y 3 abstenciones.

2

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>2. Informe aprobado <b>en mayoría</b>. Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 032-2019</b>, Decreto de Urgencia que regula un retorno gradual a la regla de resultado económico del sector público no financiero y modifica el Decreto Legislativo 1441, Decreto Legislativo del sistema nacional de tesorería. Grupo de trabajo coordinado por el congresista Olaechea Álvarez Calderón. Informe presentado el 18 de febrero de 2020.</p> <p>3. Informe aprobado <b>por unanimidad</b>. Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 044-2019</b>, Decreto de Urgencia que establece medidas para fortalecer la protección de salud y vida de los trabajadores. Grupo de trabajo coordinado por el congresista Becerril Rodríguez. Informe presentado el 18 de febrero de 2020.</p>	<p><b>FUE APROBADO CON MODIFICACIONES EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA 032-2019</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 11 votos a favor, 3 votos en contra y 4 abstenciones.</p> <p><b>NO HABIENDO ACUERDO RESPECTO DEL INFORME SOBRE EL DECRETO DE URGENCIA 044-2019, SERÁ ELEVADO CON TODOS SUS ANTECEDENTES AL NUEVO CONGRESO UNA VEZ INSTALADO PARA QUE PROCEDA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 7 votos a favor, 1 voto en contra y 9 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>4. Informe aprobado <u>en mayoría</u>. Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 039-2019</b>, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia presupuestaria que contribuyan a la ejecución del gasto público en los años fiscales 2019 y 2020, y aprueban otras medidas. Grupo de trabajo coordinado por el congresista Olaechea Álvarez Calderón. Informe presentado el 18 de febrero de 2020.</p>	<p><b>FUE APROBADO CON MODIFICACIONES EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA 039-2019</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 15 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>
*	<b>Dispensa del trámite de aprobación de acta</b>	Para ejecutar lo acordado hasta el momento.	<p><b>ACORDADA</b></p> <p>Votación a mano alzada.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>RECESO</b>			
<b>4</b>	<b>DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE DECRETO DE URGENCIA</b>	2. Informe aprobado <b>por unanimidad</b> . Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 022-2020</b> , Decreto de Urgencia para el fortalecimiento de la identificación y Gestión de Pasivos Ambientales. Grupo de trabajo coordinado por el congresista Arana Zegarra. Informe presentado el 25 de febrero de 2020.	<b>SE ACORDÓ INCORPORAR EL INFORME DE EVALUACIÓN EN LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN</b>
<b>5</b>	<b>INFORMES SOBRE DECRETOS DE URGENCIA</b>	5. Informe aprobado <b>en mayoría</b> . Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 033-2019</b> , que autoriza el financiamiento de planes urbanos con cargo a los recursos señalados en el numeral 13.1 del artículo 13 de la Ley 30970. Grupo de trabajo coordinado por el congresista Iberico Núñez. Informe presentado el 21 de febrero de 2020.  6. Informe aprobado <b>por unanimidad</b> . Evaluación del <b>Decreto de Urgencia 022-2020</b> , Decreto de Urgencia para el fortalecimiento de la identificación y Gestión de Pasivos Ambientales. Grupo de trabajo coordinado por el congresista Arana Zegarra. Informe presentado el 25 de febrero de 2020.	<b>FUE APROBADO CON MODIFICACIONES EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA 033-2019</b>  Votación anunciada por la Presidencia: 10 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.  <b>DEBATIDO</b>
<b>SUSPENDE LA SESIÓN</b>			

5

## PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

### Cuadro resumen

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE URGENCIA		1
INFORMES SOBRE DECRETOS DE URGENCIA INCORPORADOS EN LA AGENDA DE LA SESIÓN		2
INFORMES SOBRE DECRETOS DE URGENCIA	APROBADOS	4
	SIN RESOLVER	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS		8

6